

ABRIL 11, 2026

SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

EXPEDIENTE: NUEVO

PROCESO: RECURSO DE AMPARO.

RECURRENTE: HENRY RODRIGUEZ RAMIREZ

RECURRIDO: CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL

CENTRO MEDICO RECURRIDO: ADOLFO CARIT(HOSPITAL DE LA MUJER)

Quien suscribe, LIC. HENRY RODRIGUEZ RAMÍREZ, cédula 109800594, abogado carnet 32516, en favor y representación de **TRACY VENEGAS MONGE**, Soltero, Ama de casa, con residencia en el cantón de León Cortes de San José, con identificación número 116560204, con fundamento en los hechos, pruebas y derecho que a continuación expongo, procedo a incoar Recurso de Amparo contra la Caja Costarricense del Seguro Social.

HECHOS:

MANIFIESTA MI REPRESENTADO/A:

La cita me la programaron para el año 2028, pero yo tengo 29 años y mi vida diaria se ha convertido en una lucha constante contra mi propio cuerpo, cada movimiento, incluso los mas simples me afecta el sentido de mi movilidad, tengo un problema que se me salen los orines, ya sea corriendo, caminando estornudando, cualquier movimiento digamos brusco hace que los orines se me salgan involuntariamente, peor si estoy con tos porque es demasiado el esfuerzo y me sale un chorro enorme de orines la situación es muy humillante me cuesta mucho moverme libremente y el ser involuntario este problema me afecta muchísimo ya que siempre es inesperado y me frustra mucho. Correr es una odisea tengo q ponerme casi siempre toallas para poder hacer este tipo de cosas pero aun así no logro controlar lo que ocurre y alzar algo o así en peso es peor, dejándome expuesta y avergonzada, no puedo alzar sin temor a que mi cuerpo me traicione, cada actividad cotidiana se convierte en una odisea marcada por la angustia y la vergüenza, me siento limitada, atrapada en una condición que me roba la dignidad y me impide vivir con normalidad. La espera de años me condena a seguir soportando este sufrimiento, sin Esperanza de Alivio ni tratamiento oportuno

La cita programada para el año 2028 resulta desproporcionada e irrazonable considerando la gravedad de la condición de mi cliente, además padece de problemas de movilidad y de incontinencia urinaria involuntaria, lo cual afecta su vida cotidiana y dignidad

violenta su derecho fundamental a la salud, el derecho a la dignidad humana y derecho a la seguridad social

PRUEBAS

1- Captura de pantalla EDUS con la fecha de la cita

PETITORIA.

- 1- Se declare con lugar el presente recurso de amparo.
- 2- se ordena reprogramar la cita médica de la recurrente en un plazo razonable y acorde a la urgencia de la condición.
- 3- Se condene al recurrido al pago de las costas de este proceso, como también al pago del daño moral y subjetivo al que ha sido expuesta mi representada.

Notificaciones: Las recibiré al correo electrónico notificaciones@crderecho.com

HENRY
RODRIGUEZ
RAMIREZ (FIRMA)

Firmado digitalmente
por HENRY RODRIGUEZ
RAMIREZ (FIRMA)
Fecha: 2026.04.11
12:54:25 -06'00'

4:12    •     100

< Resumen de la cita 



Nombre del paciente
TRACY DE LOS ANGELES VENEGAS MONGE

Fecha
03/07/2028

Hora
08:00 a.m.

Establecimiento de salud
**HOSPITAL DE LAS MUJERES ADOLFO CARIT
EVA**

Servicio
GINECO-OBSTETRICIA

Especialidad
GINECOLOGIA

Consultorio
CONSULTORIO 1

  